C. ANUNCIOS PARTICULARES

ENDESA, S. A

Corrección licitación para suministro de celdas blindadas, aislamiento SF6, tensión de servicio 132 KV, por procedimiento negociado. Referencia: M-52/99

Corrección al anuncio publicado en fecha 7 de agosto de 1999, en el número 14.188, en su página 11208

En el punto entidad solicitante, donde dice: «En nombre de la siguiente empresa: "Fuerzas Eléctricas de Cataluña, Sociedad Anónima»"; debe decir: «En nombre de la siguiente empresa: "ERZ Eléctricas Reunidas de Zaragoza I"».

Madrid, 27 de agosto de 1999.—Grupo Endesa, Dirección de Aprovisionamientos, P. A., Francisco Núñez Ortega.—35.083-*.

GRUPO GAS NATURAL

Anuncio de convocatoria de licitación para la contratación del servicio de agencia de viajes para el Grupo Gas Natural en España, según la Ley 48/1998

- 1. Entidad contratante: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», avenida de América, número 38, E-28028 Madrid. Teléfono: 91 589 29 00. Fax: 91 589 33 20, y por adhesión las diferentes sociedades del Grupo Gas Natural.
- 2. Naturaleza del contrato: Servicio. Acuerdo marco. CPC: 712, 7512, 87304, 73, 711, 72, 64. Servicios de agencia de viajes para la contratación de transporte y alojamiento del personal de las sociedades del Grupo Gas Natural en España.

- 3. Lugar de entrega: Los definidos en los pliegos de condiciones.
 - 4. Objeto del contrato: No procede.
 - Servicios:
- a) Prestación de los servicios de agencia de viajes para la contratación de transporte y alojamiento del personal de las sociedades del Grupo Gas Natural en España. Los puntos de origen y destino son en cualquier lugar del mundo. La contratación es renovable anualmente hasta un máximo de tres años.
- b) Los candidatos han de estar legalmente reconocidos para operar como agencia de viajes en España.
 - c) No procede.
- d) Se deberán indicar los nombres y las cualificaciones profesionales de los responsables de la ejecución del servicio.
- e) El suministrador licitará por la totalidad de los servicios requeridos.
 - 6. Variantes: No se admiten.
- 7. Exención de la utilización de las especificaciones europeas: No procede.
 - 8. Plazo de entrega: Treinta días.
 - 9. No procede.
- 10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: Treinta y siete días desde la fecha de envío del anuncio de licitación al «Diario Oficial de la Comunidad Europea».
- b) Dirección a la que debe enviarse: «Gas Natural SDG, Sociedad Anónima», avenida de América, 38, E-28028 Madrid, Dirección de Compras. Teléfono: 91 589 29 00. Fax: 91 589 33 20. Los sobres deberán indicar claramente la referencia siguiente: «solicitud de participación en el concurso de referencia L-DC-014/99, agencia de viajes». La documentación mínima que deberá acompañarse a las solicitudes de participación será la establecida

en los documentos de selección de candidatos, a disposición de los interesados en la dirección indicada

- c) Idioma: Español.
- 11. Fianza de la oferta: Aval por un importe de 1.000.000 de pesetas.

Garantía de fiel cumplimiento: 5 por 100 del valor anual adjudicado.

- 12. Modalidades de pago: Las que figuran en los pliegos de condiciones.
- 13. Situación del suministrador y condiciones mínimas de carácter técnico y económico a las que debe ajustarse: Los solicitantes deberán acreditar los siguientes extremos: Ser agencia de viajes legalmente reconocida para operar en España. Reunir los requisitos mínimos establecidos por Gas Natural en los documentos a disposición de los interesados en la dirección indicada en el apartado 10. b).

«Gas Natural SDG, Sociedad Anónima» se reserva el derecho de limitar el número de candidatos hasta un nivel que garantice el equilibrio entre las características específicas del procedimiento de adjudicación del contrato y los medios necesarios para su realización, que como máximo será de diez.

- 14. Criterios de adjudicación: Los que figuran en el pliego de condiciones.
 - 15 y 16. No procede.
- 17. Información complementaria: Procedimiento negociado. Volumen anual de contratación estimado: 800.000.000 de pesetas.
 - 18. No aplicable.
- 19. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (DOCE): 11 de agosto de 1999.
- 20. Fecha de recepción del anuncio en el DOCE: 11 de agosto de 1999.

Madrid, 11 de agosto de 1999.—José Manuel Segura Moreno.—35.080.